

CENTRO DE SALUD INTEGRAL LA FUENTE

PJ. EDUARDO ASTETE MENDOZA F-2 APV, LOS RETAMALES, Cusco, Perú

Cusco, 17 de febrero del 2025

Bachiller: Kevin Heberth Haquehua Apaza

Estimado Kevin Heberth Haquehua Apaza

En atención a su solicitud de fecha 13 de febrero del 2025, referente al acceso a la base de datos de almacén en el período 2024 para la realización de su trabajo de investigación "MODELO DE INVENTARIOS APLICADO AL CONTROL DE ALMACÉN DEL CENTRO DE SALUD INTEGRAL LA FUENTE DEL CUSCO, 2024", me permito informarle lo siguiente:

Después de evaluar su solicitud y el propósito académico que persigue, la institución ha decidido autorizar el acceso a la base de datos de logística y almacén solicitada, bajo las condiciones de confidencialidad y respeto a las normativas éticas y legales aplicables.

Este acceso se proporcionará exclusivamente para los fines de su investigación y no podrá ser utilizado para otros propósitos sin previa autorización.

Le recordamos que, como parte de este proceso, deberá adherirse estrictamente a los protocolos establecidos por la institución. Asimismo, se le solicita que los resultados de su investigación sean presentados a la institución para su evaluación y posible difusión, en caso de ser pertinente.

Quedamos a su disposición para coordinar los detalles logísticos para el acceso a la base de datos, así como para cualquier otra consulta relacionada con su investigación.

Sin otro particular, le deseamos mucho éxito en su trabajo académico.

Atentamente,

Nathanael Mark Henson

Director del Centro de Salud Integral La Fuente